

## OTROS DATOS

Código para validación: **GSNCQ-JR9G3-B4IE3**Fecha de emisión: **31 de Mayo de 2021 a las 8:35:28**Página **1 de 2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Firmado 30/05/2021 14:45

2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 31/05/2021 08:33

## ESTADO

**FIRMADO**

31/05/2021 08:33



Ayuntamiento de Ponferrada

**ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**EN LA SESIÓN DE 20 DE MAYO DE 2021**

1º.- Se aprueba definitivamente el acta de las sesión celebrada el día 13 de mayo de 2021.

**2º.- LICENCIAS AMBIENTALES.**

Se informa favorablemente la solicitud formulada por D. J. Á. M. C., en representación de **MERCADONA S.A.** sobre licencia ambiental para actividad de **SUPERMERCADO DE ALIMENTACIÓN Y APARCAMIENTO ANEXO** con emplazamiento en calle **AV. DE MONTEARENAS 29**, de Ponferrada.

**3º.- SUBVENCIONES**

Se acuerda:

PRIMERO: Iniciar expediente para la revocación total, con reintegro total, de la subvención concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de octubre de 2020 al **CLUB DEPORTIVO TIRO CON ARCO**, por importe de 1.200 euros, por incumplimiento de las obligaciones de justificación del gasto, de acuerdo con el proyecto aprobado.

SEGUNDO: Ordenar el reintegro de la cantidad total, 1.200 euros, más los intereses de demora, abriéndose un plazo de 15 días para la presentación de alegaciones. Si durante el período de alegaciones, el interesado procediera al reintegro de las cantidades reclamadas, más los intereses de demora desde el momento del pago de la subvención, se entenderá que acepta la liquidación efectuada, cerrándose el expediente sin más trámites.

**4º.- ESCRITOS VARIOS.**

4.1.- Se da cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local, que se dan por enterados, de la sentencia de fecha 17 de mayo de 2021, dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de León, en el **Procedimiento Abreviado 42/2021**.

4.2.- Propuesta del destino del superávit de la Cuenta de Explotación de la empresa concesionaria del Servicio Municipal de Aguas, año 2013.

Se acuerda:

## OTROS DATOS

Código para validación: **GSNCQ-JR9G3-B4IE3**Fecha de emisión: **31 de Mayo de 2021 a las 8:35:28****Página 2 de 2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Firmado 30/05/2021 14:45

2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y  
Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 31/05/2021 08:33

## ESTADO

**FIRMADO**

31/05/2021 08:33



Ayuntamiento de Ponferrada

**PRIMERO:** Imputar al superávit de la Cuenta de Explotación de 2013, por importe de 74.237,41 €, las siguientes obras relativas a la adaptación a la normativa de almacenamiento de productos químicos:

- APQ Montearenas: 28.059,99 €
- APQ San Clemente: 23.465,75 €

Encargando su ejecución a la empresa AQUONA.

**SEGUNDO:** Imputar al remanente de inversiones pendiente de aplicación del contrato, 40.001,07 €, la siguiente adquisición:

- Compra de generador: 28.790,68 €

Encargando su ejecución a la empresa AQUONA.

Ponferrada, 27 de mayo de 2021.

LA CONCEJALA DELEGADA  
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,